



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17129
25 abril 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que, a las 20.00 horas del 17 de abril de 1985, el régimen del Iraq disparó un proyectil con productos químicos contra la ciudad de Khorramshahr. Esta transgresión abierta del Protocolo de Ginebra de 1925, la más reciente de las perpetradas por Iraq, causó irritación ocular y laríngea a varias personas.

El reiterado empleo de armas químicas por Iraq ha renovado la indignación internacional por el empleo de armas químicas y la comunidad internacional espera que el Consejo de Seguridad condene al agresor y, de esa forma, reafirme la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925.

Agradecería mucho que la presente carta fuese distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Said RAJAIE-KHORASSANI
Embajador
Representante Permanente